

Envíe su correspondencia a:

Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.



De los recortes en el presupuesto de las empresas

En medio de la convulsa situación externa y las complejidades en el orden interno, Cuba se orienta hacia la actualización de su modelo económico para rectificar el rumbo socialista de su economía adaptada a sus particularidades.

La información ofrecida a la población como resultado de sus propios análisis y discusiones, los debates en la Asamblea Nacional, las intervenciones, entre otras, del Ministro de Economía y las del Presidente Raúl Castro, en este y otros escenarios, dan fe del consenso nacional sobre la necesidad y la urgencia de estos cambios.

La reducción de gastos y la promoción del ahorro como fuente de ingresos, constituyen políticas de trabajo que comienzan a delinearse y que sin duda deberán consolidarse en el futuro. Sin embargo, ante lo complejo y diverso de nuestro panorama económico considero que serían importantes las opiniones que se generen sobre las medidas que se vienen aplicando, como fuente adicional que pudiera contribuir a valorar el resultado de las mismas.

En este sentido, quisiera referirme a los recortes que se vienen aplicando en el monto del presupuesto de las empresas destinado a la alimentación y la estimulación en general de los trabajadores. Creo oportuno señalar que debería valorarse el nivel de motivación que ejercen estos estímulos sobre la productividad del trabajo, particularmente en aquellas empresas que han mostrado rentabilidad y eficiencia en su desempeño económico y que hoy pudieran convertirse en el modelo a imitar o muy cercano a este.

¿Cómo podrían influir medidas de este tipo en aquellas empresas que en las difíciles circunstancias de los últimos años han mantenido resultados satisfactorios y mostrado un crecimiento sostenido?, ¿hemos sido lo suficientemente eficientes en explotar el potencial de ahorro del presupuesto como para afectar el monto destinado a la alimentación y estimulación de los trabajadores?, ¿cuánto representa este del total del presupuesto?

A mi juicio las políticas de recorte deberían considerar si el desempeño productivo y el balance financiero de las empresas respaldan el monto del presupuesto dedicado a estos fines. ¿Sería oportuno tener en cuenta las diferencias entre los que aportan ganancias al Estado y los que no?, ¿permite la norma jurídica actual aplicar el principio de eliminar el igualitarismo en los mecanismos de distribución del ingreso o es necesario continuar esperando?

Ratifico la idea expresada por nuestro Comandante y ratificada por el Presidente Raúl Castro en la última sesión de la Asamblea Nacional de que el éxito de las medidas que se tomen, sobre todo aquellas que pudieran resultar particularmente controvertidas, solo será posible si se cuenta con la más amplia participación de las masas y cito: ...“es preciso poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión. Es vital explicar, fundamentar y convencer al pueblo de la justicia, necesidad y urgencia de una medida por dura que parezca”.

Esta idea de permanente vigencia constituye para nuestros dirigentes y cuadros una herramienta de trabajo imprescindible en la Cuba de hoy. Contemos con ella.

O. Cardentey León

El azote del robo, la estafa y el engaño

Escribo estas líneas con una gran dosis de preocupación e inquietud, con relación al azote en el robo, la estafa y el engaño, sin que se advierta medida alguna que ponga fin a esta plaga o por lo menos la necesidad de disminuir esta epidemia que tanto daño hace, por lo que es necesario que estas manifestaciones delictivas se traten con mayor severidad, puesto que en los mercados agropecuarios prácticamente asaltan a los clientes, si alguien tiene duda que vaya al conocido Mercado Único en Cuatro Caminos, u otro mercado, y compre una libra de algo ya empacado y compruébelo en la pesa, es casi imposible que no le falten dos onzas como mínimo, por lo que cuando el vendedor haya despachado 100 paqueticos ya tiene a su favor 100 pesos estafados a los clientes y así sucede con otros productos, y cuando se trata de productos cáricos y embutidos se hace más dañoso, puesto que cada onza equivale a más de dos pesos.

De esto se ha escrito y se escribe constantemente, pero no aparecen una respuesta ni la solución, y mientras las instituciones del Estado encargadas de que esto no ocurra no practiquen un mayor

protagonismo para evitar que esta enfermedad se convierta en endémica, continuaremos siendo víctimas de individuos que quieren permanecer viviendo del que trabaja o sencillamente aspiran a enriquecerse rápido.

Tengo el criterio de que no podemos esperar a que la situación económica mejore para que este mal se cure, puesto que además de las afectaciones a la economía familiar también tiene su costo político, afecta la credibilidad en las instituciones estatales destinadas a controlar estas manifestaciones de desorden e inevitablemente aparece la sensación de indefensión ante hechos como los narrados u otros.

Pudiéramos situar una retahíla de ejemplos, de la diversidad de instalaciones comerciales que venden productos a granel y no hay pesas de comprobación, algunos como en las famosas bodegas, donde los bodegueros advierten que después de salir de la instalación no hay derecho a reclamar, no debemos excluir de este fenómeno a las carnicerías y plazas, en estos casos habría que acudir a comprar los productos a estos lugares con una pesa al hombro y un documento que acre-

dite su veracidad y esto ni como broma sería posible.

Estas notas no responden a criterios subjetivos, sino que constantemente oímos manifestaciones de malestar, discusiones en los propios mercados entre compradores y vendedores y personalmente en reiteradas ocasiones he comprobado en la práctica lo narrado, que aunque no tenga solución automática ni mágica, al menos deben percibirse el interés y la voluntad de acabar con estas acciones delictivas que son totalmente ajenas al socialismo, hacen mucho daño, son como un cáncer que si no se trata y extirpa a tiempo, terminará devorando al organismo completo.

Debo decir por último, que se me ocurrió hacer una especie de investigación partiendo de lo que me faltaba en el peso de los productos que adquiría, busqué pesas o básculas fiables, lo desarrollé en dos ocasiones, lo llevé a efectivo y lo comparé con lo que recibo de salario y el resultado fue que el 33% de lo que recibo mensualmente se me escapa por esta vía, solo por el robo en las pesas, ¡claro!, que así el salario alcanza menos, o no alcanza y la cuenta no da.

N. Valdés Pereda

Sobre el despilfarro indolente del agua

Me complace mucho poder felicitarlos por esta sección de los viernes, donde los ciudadanos no solo expresan sus opiniones, sino que se solucionan diversas problemáticas que difícilmente encuentran solución por las vías convencionales.

Lo que me mueve a escribirles es el sentimiento de dolor profundo y rabia que siento cada mañana cuando de camino a mi trabajo tengo que observar un salidero de agua potable que procede del Taller 606, perteneciente a la UNIL, y que se encuentra ubicado en la calle Carmen No.255 entre Ayuntamiento y Ferrer, municipio del Cerro. Este es un proceso que se repite cada mañana desde hace más de dos meses, y que resulta, por una parte, una indolencia tremenda de las personas implicadas en resolverlo o de un desconocimiento atroz de la situación que atraviesa la capital por la sequía actual, sin hablar de tantas y tantas personas que no tienen la posibilidad de contar con un suministro regular de este valioso recurso, y por otra parte, provoca molestias el hecho de tener toda esa agua corriendo por las calles y aumentando la probabilidad de provocar estancamientos de agua y criaderos de mosquitos.

Lo primero que hice fue reportar dicho salidero al

número telefónico que posee Aguas de La Habana en las Páginas Amarillas para incidencias, ahí me remitieron al número de la oficina del municipio del Cerro, donde me dijeron que no tenían nada que ver con esto y me remitieron al número telefónico de Grandes Clientes, al llamar a este último número nunca tuve respuesta de nadie, salvo de una pizarra automática. Cuando me dirigí al mencionado taller, sus trabajadores con enorme gentileza me explicaron que tenían una rotura y ya lo habían comunicado a la instancia superior encargada de resolverlo, pero hasta el día de hoy nada ha sucedido.

Desconozco qué problemas tiene la UNIL para responder con premura las solicitudes de sus talleres, lamentablemente no tengo el tiempo ni la oportunidad de visitarlos para presentar mi queja, pero no es justo que sean las entidades estatales las que despilfaren los recursos de todos sin interesarse seriamente en resolver problemas como estos. También pienso que es incorrecto que Aguas de La Habana se desentienda de una queja que alguien intenta dar sobre el recurso que ellos administran, y que deba ser transferido de un teléfono a otro como si ese fuese mi trabajo y no el de ellos, en cambio debería existir un teléfono que recepcione la información de eventos como estos, tramitándose su solución, dándoles seguimiento, e incluso sancionando a aquellos que indolentemente observan “el agua correr”.

No quisiera terminar sin antes hacer alusión al viejo refrán popular que dice: “Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”.

J. Lago Boza